

**PROPUESTA DE PROTOCOLO GENERAL DE ACTUACIÓN/CONVENIO
A CUMPLIMENTAR POR LA PERSONA PROPONENTE**

DATOS DE LA PERSONA PROPONENTE

Nombre y apellidos:.....

Centro:

Departamento, servicio o unidad:

Vinculación con la UAM:

Teléfono de contacto:

e-mail de contacto:

DATOS DEL TERCERO CON QUIEN SE PROPONE LA CELEBRACIÓN DE PGA/CONVENIO

NOMBRE/DENOMINACIÓN SOCIAL:

NIF/CIF:

DOMICILIO:

REPRESENTANTE/APODERADO:

Email y teléfono de contacto:

TIPO DE CONVENIO QUE SE PROPONE¹:

¹ De conformidad con el artículo 2 del Protocolo para la tramitación de convenios en la UAM (texto vigente aprobado por CG de 16.12.2022), se distingue entre **convenios** (acuerdos con efecto jurídico que suscriba la UAM con terceras personas) y **protocolos generales de actuación o instrumentos similares** (incluyendo los convenios marco), definidos como meras declaraciones de intención de contenido general, o que expresen la voluntad de la Universidad y las partes suscriptoras para actuar con un objetivo común, siempre que no supongan la formalización de compromisos jurídicos concretos y exigibles. Igualmente, el artículo 1.2 de dicha norma enumera aquellos convenios excluidos de su regulación y que, por tanto, deben seguir otros cauces distintos al contemplado mediante el presente formulario.

MEMORIA EXPLICATIVA Y JUSTIFICATIVA

D/D^a

en calidad de proponente del convenio a suscribir entre la UAM y

.....

cuyo objeto es:

expone, a continuación, los antecedentes y motivos que justifican la oportunidad y conveniencia de formalizar la presente propuesta de convenio, con expresión sucinta y clara del fin común de los sujetos intervinientes, del interés académico, científico o institucional para la UAM, y del personal, de los recursos materiales y de los servicios de soporte propios de la comunidad universitaria disponibles o que pudieran ser necesarios, en su caso, para cumplir con los objetivos y actividades del convenio. Además, debe justificarse el carácter no contractual del objeto y actividades del convenio.

MEMORIA ECONÓMICA

La memoria económica debe recoger claramente si la propuesta incluye derechos y obligaciones económicas de las partes, en cuyo caso habrán de detallarse indicando en la medida de lo posible la partida presupuestaria afectada, o bien su falta de repercusión presupuestaria.

Fecha y firma de la persona proponente